

¿Estregar o restregar?

Publicado: Martes 20 enero 2009 | 01:56:19 am.

Publicado por: Juventud Rebelde

¿Estregar o restregar? Estregar es frotar, pasar con fuerza una cosa sobre otra para dar a esta calor, limpieza, tersura, brillo, etcétera. Restregar, estregar o frotar mucho y con ahínco una cosa con otra. Realmente cuando lavamos, restregamos, no estregamos. Sucede de otro modo con empujar —hacer fuerza contra una cosa para moverla, sostenerla o rechazarla. Hay más acepciones, pero esa es la que nos interesa en este caso. «Reempujar» no aparece registrada, bien se ve que los académicos no han subido nunca a un «camello».

En posición inicial de palabra, conforme al uso de las normas cultas en las lenguas modernas, se recomienda la conservación del grupo ps: psicólogo, psitacismo, psicosis, etcétera, excepto en las palabras que contienen el elemento compositivo seudo (que significa falso) —antes se prefería pseudo—: seudónimo, seudópodo. De manera análoga, se recomienda conservar el grupo pt: séptimo, septiembre. Aunque se aceptan sétimo y setiembre, evítelas.

En Camagüey, una señora muy interesada, aconsejaba a las hijas casaderas: «Es mejor: “Feo, vamos a almorzar”, que: “Bonito, ¿qué comeremos?”». Ella misma regañó

en una ocasión al nieto: «No haces nada que se te pueda agradecer». Cuento estas cosas porque son expresiones populares, originales.

Multa es, según el DRAE, pena pecuniaria que se impone por una falta, exceso o delito. Actualmente en nuestro país llaman multa al dinero de más que cobra un dependiente —y no se trata de un error de cálculo. En esta acepción es sinónimo de robo. Quien así actúa, demuestra una intolerable falta de honradez, y el llamarle multa a su proceder, una irritante dosis de cinismo.

La respuesta de hoy

Una niña muy pequeña dijo después de comer: «Ya estoy llena, no quiero más». La mamá la reprendió: «Usa satisfecha, en lugar de llena». Es cierto, satisfacerse resulta más elegante que llenarse, si de alimentos se trata; pero sucede que no todos emplean bien los compuestos del verbo hacer. Sería bueno repasar esto ahora. Rehacer y deshacer se conjugan como hacer: deshice, desharé, desharíamos, rehaz, rehiciste, etcétera, solamente agregándole a la forma del verbo simple, el prefijo correspondiente: des o re. En cuanto a satisfacer, debemos tener presente algo más: hay que cambiar la h por f. Esto se debe a que antiguamente no se decía: hacer; sino: facer. Así tendremos: satisfacería, satisfacerás, satisfice, satisfago, satisfizo, etcétera. Quizá al principio parezca muy complicado, pero no lo es tanto.

<http://www.juventudrebelde.cu/cultura/2009-01-20/estregar-o-restregar>